

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
06 DE ENERO DEL 2006

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con quince minutos del día seis de enero del año dos mil seis, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa Convocatoria hecha por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, los siguientes ciudadanos: -----

RAMÓN QUEZADA LÓPEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
RAÚL FLORES ADAME	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JAIME VARGAS FLORES	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
ENHOC SANTOYO CID	CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO;
GRACIELA AMEZOLA CANSECO	SECRETARIA FEDATARIA;
JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL;
JOSÉ PABLO ANGULO CUADRAS	DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES;
RUBÉN ERNESTO ARMENTA ZANABIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, y
OBED SILVA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE**, Ramón Quezada López, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general presentes, a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, y solicitó a la Secretaria Fedataria pasar lista de asistencia. -----

Acto continuo, la **SECRETARIA FEDATARIA**, Graciela Amezola Canseco, pasó lista de asistencia e informó que se encontraban seis Consejeros Ciudadanos y un Representante de Partido Político. -----

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** manifestó: Para efectos del quórum, le voy a pedir que dé lectura al Artículo 116 de la Ley, para establecer lo conducente. -----

Posteriormente la **SECRETARIA FEDATARIA** indicó: Artículo 116; el quórum válido para sesionar se integrará con el cincuenta por ciento más uno de los Consejeros Ciudadanos y los Representantes de los Partidos Políticos, en caso de que no se reúna la mayoría que se señala en el párrafo anterior, la sesión tendrá lugar dentro de las veinticuatro horas siguientes con los Consejeros y Representantes que asistan, en ambos casos deberá estar presente el Consejero Presidente o el Consejero que se designe para esos efectos, las faltas momentáneas del Consejero Presidente, serán sustuidas por el Consejero Ciudadano que él designe, en el supuesto de que el Consejero Presidente no asista o se ausente en forma definitiva de la sesión, el Consejo Estatal Electoral designará a uno de los Consejeros presentes para que presida. -----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: En virtud y de acuerdo a lo que establece la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, no se completa el quórum legal, les solicito a los integrantes de este Pleno, su conformidad para que sesionemos de nueva cuenta a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de este día. ----

A lo anterior, la **SECRETARIA FEDATARIA** manifestó: Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, la propuesta que realiza el Consejero Presidente a efecto de llevar a cabo esta sesión extraordinaria a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día, sírvanse levantar su mano aquellos que estén por la aprobación de esta propuesta; e informó que existían seis votos a favor. -----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo seis votos a favor, se aprueba la propuesta para diferir esta sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de este día. Decretamos la clausura. -----

Siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos** del día **seis de enero** del año **dos mil seis**, se reinicia esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral. Le doy una cordial bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, a los Representantes de los Partidos Políticos, Directores Generales, así como a los medios de comunicación y al público en general que nos acompaña. A continuación, le voy a solicitar a la Secretaria Fedataria pase lista de asistencia para verificar el quórum legal. -----

Posteriormente la **SECRETARIA FEDATARIA**, pasó lista de asistencia e informó que se encontraban seis Consejeros Ciudadanos y un Representante de Partido Político. -----

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Con la presencia de seis Consejeros Ciudadanos y un Representante de Partido Político, existe quórum legal para celebrar esta sesión, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen, serán válidos y legales. En este momento se incorpora el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Obed Silva Sánchez, a quien el Consejero Presidente le dio la bienvenida. -----

A continuación, a petición del Consejero Presidente, la **SECRETARIA FEDATARIA** dio a conocer la propuesta del orden del día para esta Sesión, en los términos siguientes: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----
- 3.- Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, de fecha 30 de noviembre del 2005. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso. -----
- 4.- Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, relativo a la autorización para iniciar el procedimiento de licitación pública para la práctica de la Auditoría Externa a que se refiere el Artículo 47 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral. 4.1 Dispensa del trámite de lectura. 4.2 Discusión y aprobación en su caso. -----
- 5.- Clausura de la sesión. -----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó: Se pone a consideración de los integrantes de este Pleno, el orden del día para su consideración. -----

Al no existir comentarios, la **SECRETARIA FEDATARIA** manifestó lo siguiente: Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, la propuesta del orden del día para esta Sesión Extraordinaria, sírvanse levantar su mano aquellos que estén en primer término por la aprobación de esta propuesta; e informó que existían seis votos a favor. -----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** comunicó: Existiendo seis votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral. -----

A continuación, la **SECRETARIA FEDATARIA** dio cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

3.- Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, de fecha 30 de noviembre del 2005. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

Acto continuo, el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: En virtud de que esta Acta fue acompañada a la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, si alguien tiene algún comentario respecto al acta referida, adelante. -----

No habiendo comentario alguno, la **SECRETARIA FEDATARIA** se dispuso a manifestar lo siguiente: Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, el acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, sírvanse levantar su mano aquellos que estén en primer término por la aprobación de esta acta; e informó que existían seis votos a favor. -----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** comunicó: Existiendo seis votos a favor, se aprueba por unanimidad, el acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha treinta de noviembre del dos mil cinco. -----

A continuación, la **SECRETARIA FEDATARIA** dio lectura al siguiente punto del orden del día. -----

4.- Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, relativo a la autorización para iniciar el procedimiento de licitación pública para la práctica de la Auditoría Externa a que se refiere el Artículo 47 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral. 4.1 Dispensa del trámite de lectura. 4.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

Enseguida, el **CONSEJERO PRESIDENTE** señaló: Para el desahogo de este punto de acuerdo, le concedemos el uso de la voz al Presidente de la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, Consejero José Luna Velázquez para que dé cuenta al respecto. -----

Posteriormente el Consejero Ciudadano Numerario **JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ** se dispuso a dar lectura al punto de acuerdo e informó: En virtud de la dispensa del trámite de la lectura, leeré el punto de acuerdo, es punto único y dice: Se autoriza a la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración del Consejo Estatal Electoral, para que mediante el procedimiento de licitación determine y lleve a cabo la contratación de los servicios profesionales de un auditor independiente, con el fin de que se audite el ejercicio fiscal del dos mil cinco, correspondiente a la Dirección General del Registro Estatal de Electores y a la Dirección General del Instituto Estatal Electoral, para que en su

oportunidad informe del resultado de la misma al Pleno del Consejo Estatal Electoral. -----

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE** externó: Está a la consideración de este Pleno, el punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, por si alguien tiene algún comentario respecto a su contenido. -----

Al no existir comentarios, la **SECRETARIA FEDATARIA** manifestó: Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, el punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, sírvanse levantar su mano aquellos que estén en primer término por la aprobación de este punto de acuerdo; e informó que existían seis votos a favor. -----

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo seis votos a favor, se aprueba por unanimidad de los presentes, el punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, relativo a la autorización para iniciar el procedimiento de licitación pública para la práctica de la auditoría externa a que se refiere el Artículo 47 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral. -----

A continuación, a petición del Consejero Presidente, la **SECRETARIA FEDATARIA** informó el siguiente punto del orden del día. -----

5.- Clausura de la sesión. -----

Por último el **CONSEJERO PRESIDENTE** manifestó: Siendo las trece **horas con cincuenta y cuatro minutos** del día seis de enero del año dos mil seis, se clausura esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral. -----

El presente instrumento consta de **cinco fojas** escritas por un solo lado; firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

C o n s t e -----

C. RAMÓN QUEZADA LÓPEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
SECRETARIA FEDATARIA